

Liderazgo Político y Empresarial

En una realidad cambiante como en la que vivimos, es más esencial que nunca contar con unos dirigentes formados y preparados, en todos los ámbitos, para garantizar una Administración ágil, moderna, rigurosa, honrada, transparente y eficaz al servicio de los ciudadanos, así como unas empresas comprometidas con el beneficio de la sociedad en la que desarrollan su actividad. El programa formará y potenciará los conocimientos y el talento para la ejecución, comunicación y liderazgo de políticos y ejecutivos en la dirección de gobiernos, el parlamento, instituciones públicas y empresas. Está dirigido a políticos, y cargos públicos y ejecutivos o directivos empresariales ya que engloba tanto la acción política -como la gestión de campañas y la comunicación política-, como el ejercicio de las funciones públicas y la gestión de servicios y presupuestos públicos, como el conocimiento de las realidades públicas nacionales e internacionales tanto para los que trabajan en este sector como en el sector privado.

Los perfiles de ingreso del máster son:

- Cargos públicos y candidatos/aspirantes a cargos públicos como: alcaldes, concejales, diputados provinciales, diputados autonómicos, senadores, diputados nacionales, eurodiputados y altos funcionarios con responsabilidades directivas, entre otros.
- Directivos, empresarios y ejecutivos de cualquier ámbito de conocimiento interesados por la actividad política o las relaciones institucionales.

Los principales objetivos formativos del programa son:

- Formar y capacitar para el ejercicio del cargo público con eficiencia, responsabilidad y honradez de acuerdo con los principios democráticos y servicio del bien común.
- Desarrollar las competencias directivas, de gestión, innovación y liderazgo para la continua transformación y mejora de la Administración Pública.
- Dotar de las competencias y herramientas de comunicación política y gestión de campañas para un óptimo desempeño en contextos electorales, institucionales y de participación ciudadana.
- Dotar de los conocimientos necesarios a los directivos, ejecutivos y empresarios para liderar las relaciones con las instituciones públicas.

Al concluir el Máster de Formación Permanente en Liderazgo Político y Empresarial los egresados podrán ejercer como cargos públicos o ejecutivos de empresas públicas o privadas:

- Cargos públicos/aspirantes a cargos públicos: alcaldes, concejales, diputados provinciales, diputados autonómicos, senadores, diputados nacionales, eurodiputados.
- Altos directivos públicos y otros funcionarios.
- Profesionales de las relaciones institucionales en multinacionales y empresas.
- Asesor o consultor político: brinda apoyo estratégico a cargos electos, partidos o grupos parlamentarios.
- Director o jefe de gabinete: coordina equipos y agenda de altos cargos políticos.
- Gestor o técnico de administración pública: planificación, análisis y ejecución de políticas públicas.
- Responsable de comunicación institucional: diseña estrategias de comunicación y relación con medios.
- Analista o evaluador de políticas públicas: estudia el impacto de programas gubernamentales.
- Coordinador de proyectos públicos o de cooperación: gestión de proyectos con fondos públicos o internacionales.

Características de este Máster

	Inicio: Sept. – jul.		Lugar: Facultad de Derecho
	Créditos: 60 ECTS		Modalidad: Presencial
	Idioma: Español		Directores: D. Alfonso Martínez-Echevarría (USP) alfonso.martinezechevarria@ceu.es D ^a . Geraldine Bethencourt (USP) geraldine.bethencourtrodriguez@ceu.es D ^a . María Dolores de Cospedal (ILP) mariadolores.decospedal@usp.ceu.es



Horario:

Viernes:
16:00 a 21:00 h.

Sábados:
9:00 a 14:00 h.

Un lunes al
mes (aprox.):
Lecciones
magistrales*



Coordinador:

D. Luis Rodrigo de Castro (USP)

luis.rodriago1@ceu.es

D^a. Carmen Riobos (ILP)

** Algunas de las lecciones magistrales se impartirán en el Goethe Institut.*

Profesorado

El Máster en Liderazgo Político y Empresarial cuenta con profesorado especializado y con experiencia, entre los que se encuentran presidentes, comisarios europeos, ministros, parlamentarios, alcaldes, diplomáticos, catedráticos, empresarios, directivos líderes en economía, comunicación y demoscopia. Su experiencia será notable y notoria en: el contexto geoestratégico y constitucional de España, la Administración Pública, la comunicación política, la gestión de campañas electorales, las instituciones democráticas, los retos de los Gobiernos de España, la economía española, los sectores regulados, los presupuestos públicos, la innovación, sostenibilidad y dirección de organizaciones, las relaciones público-privadas, la IA y la transformación digital, los retos estratégicos, los nuevos retos en la España de hoy, la gestión del talento y liderazgo en contextos políticos y empresariales. [Enlace web Profesorado](#)

Cada módulo contará con un coordinador académico, que actuará como referente del alumnado para el seguimiento del módulo, la resolución de incidencias académicas y la orientación durante el desarrollo de los módulos. Los estudiantes podrán contactar tanto con el profesorado como con los coordinadores de módulo a través de las herramientas de comunicación disponibles en el Campus Virtual Blackboard, accesible desde la intranet de la Universidad CEU San Pablo (<https://intranet.ceu.es>).

Plan de estudios

TIPO	CRÉDITOS
OBLIGATORIAS	48 ECTS
TRABAJO FIN DE MÁSTER	12 ECTS
TOTAL	60 ECTS

PROGRAMA FORMATIVO	ECTS	CARÁCTER	TEMPO- RALIDAD
MÓDULO 1: CONTEXTO GEOESTRATÉGICO Y CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA	5	Obligatorio	S1
España en el mundo			
La Unión Europea			
La Constitución Española			
MÓDULO 2: FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3	Obligatorio	S1
Funcionamiento de la Administración Pública			
MÓDULO 3: COMUNICACIÓN POLÍTICA Y GESTIÓN DE CAMPAÑAS ELECTORALES	6	Obligatorio	S1
La comunicación política			
Las campañas electorales			
MÓDULO 4: INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y RETOS DE LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA	6	Obligatorio	S1
Instituciones democráticas			
Retos estratégicos			
Los gobiernos de España			
MÓDULO 5: LA ECONOMÍA ESPAÑOLA, SECTORES REGULADOS Y PRESUPUESTOS PÚBLICOS	4	Obligatorio	S1
La economía española			
Los presupuestos públicos			
Diplomacia, embajadas y consulados			
MÓDULO 6: GESTIÓN DEL TALENTO Y LIDERAZGO EN CONTEXTOS POLÍTICOS	3	Obligatorio	S2
Política, empresa y talento			
Política, empresa y liderazgo			
El protocolo oficial para la organización de actos			
MÓDULO 7: INNOVACIÓN, SOSTENIBILIDAD Y DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES	8	Obligatorio	S2
Mentalidad emprendedora y liderazgo estratégico			
Modelo de negocio y estrategia empresarial			
Innovación, tecnología y digitalización empresarial			
Sostenibilidad, impacto y responsabilidad empresarial			
Crecimiento, escalabilidad e internacionalización			
MÓDULO 8: RELACIONES PÚBLICO-PRIVADAS	3	Obligatorio	S2
Estudio de instituciones y empresas			
MÓDULO 9: IA Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5	Obligatorio	S2
La inteligencia artificial			
La transformación de la Administración Pública			
MÓDULO 10: DEBATES ESTRATÉGICOS Y RETOS CLAVE EN LA ESPAÑA DE HOY	5	Obligatorio	S2
Debates sobre temas estratégicos			

Metodologías Docentes – Actividades Formativas

La metodología docente del máster está especialmente diseñada para que el alumno conozca en profundidad, comprenda a través de los propios protagonistas y enriquezca su perspectiva del funcionamiento de la administración y de los retos estratégicos a los que se enfrentan los gobiernos y las empresas. Por ello, las sesiones teórico-prácticas se enriquecen con lecciones magistrales de líderes político y empresariales, los análisis y debates sobre retos estratégicos actuales, visitas/clases prácticas de estudio a empresas e instituciones. El aprendizaje es ejemplar, dinámico, motivador y muy enriquecedor y además potencia los principios y valores democráticos y humanistas.

El Máster de Formación Permanente en Liderazgo Político y Empresarial se basa en el desarrollo de las siguientes competencias profesionales:

- Competencias para aplicar una visión estratégica integral para la gestión y el crecimiento político y empresarial.
- Competencias en el ámbito del liderazgo, comunicación y marketing político e institucional.
- Competencias para el diseño y ejecución de las campañas electorales.
- Competencias directivas esenciales para liderar instituciones y equipos.
- Competencias para gestionar situaciones de crisis tanto en campañas electorales, gobiernos o empresas.
- Competencias en la aplicación del talento en la toma de decisiones, con casos prácticos y debates.
- Competencias para aplicar los principios y valores democráticos contenidos en nuestra Constitución.
- Competencias para impulsar la innovación y la transformación digital en las organizaciones.

Sistemas y Criterios de Evaluación

ASISTENCIA A CLASE

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases teórico-prácticas (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.
- La asistencia a las lecciones magistrales, los debates y las visitas a instituciones y empresas es obligatoria en un 100%.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los principales sistemas de evaluación en el máster son la evaluación de trabajos y de exámenes tipo test.

Prácticas Externas

El Máster no incluye prácticas obligatorias. Sin embargo, si se desea, se podrán realizar prácticas extracurriculares.

[Portal de Prácticas del Estudiante](#)

Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster se realizará fundamentalmente en la segunda mitad del máster, aunque la concreción del título definido y asignación de director se realizará entre los meses de diciembre y enero.

El TFM consiste en la realización de un trabajo de investigación, contando con la tutela del director que será un profesor del máster, para luego exponerlo y defenderlo ante un Tribunal (la exposición y su defensa será individual y pública, realizándose presencialmente).

La evaluación del TFM se realizará por rúbrica, valorando el trabajo, la presentación y la defensa oral.

Desde la Dirección del Máster se informará del proceso de adjudicación de director, tutela, exposición y defensa y tribunal correspondiente.